

41301

41301



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA, A FAVOR DE MOLINER, CASANOVA Y CIA., DE NA-
CIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, CALABRIA,
nº 125.

sobre:

"DISTINTIVO PARA CONFECCIONES".



El objeto propuesto en el presente modelo es el de enriquecer la presentación de determinados artículos de confección en general, y prendas de deportes o de uso cotidiano, consistente en un precinto de imitación, puesto que la cinta cuyas puntas aprieta es fijada o enlazada a cualquier lugar de la pieza que distingue por medios usuales que en realidad no garantizan ni aseguran como es la verdadera índole de los precintos, la cerrazón de algún espacio o la invulnerabilidad de la calidad de algún producto.

Es por lo tanto un objeto fingido encaminado como se indica en el enunciado, al dorso o distinción de calidades preferentes o de artículos de elaboración esmerada y sobresalientes por su calidad.

Está integrado por una pieza compuesta de dos mitades que tienen una superficie de contacto o de unión, aprisionando entre ellas a la cinta o trencilla que sirve de unión con el artículo en que se trate de instalar.

Se puede formar una idea más amplia de todo lo expuesto por el análisis de la hoja gráfica que se adjunta. En ella y a título de ejemplo de realización del mismo se dibuja en

La Fig. 1a, la mitad anterior del figurado marchamo.

La Fig. 2a, la mitad posterior

La Fig. 3a, es un esquema demostrativo de como se pasa la cinta entre las dos valvas; y

La Fig. 3a, muestra el conjunto ya montado visto en perspectiva.

En el caso concreto que se ha dibujado, el contorno de las dos mitades (1 y 2) de forma poligonal de doce lados, aunque por tener sus vértices (3) muy



redondeados , dan la sensación y apariencia de un sello de lacre, contribuyendo a ello la coloración roja que generalmente se le otorga. La cinta (4) que puede tener una longitud indeterminada o variable se pasa por cualquier ojal u orificio que tenga el artículo a que se destina o bien se fija, cose o ata, según las circunstancias del mismo, juntando después las dos puntas, a cuya proximidad se sitúa la conjunción de las dos mitades del precinto.

5.-

10.-

El procedimiento así descrito a título de ejemplo de un caso de realización no debe considerarse limitativo, toda vez que las múltiples variantes, de forma en su perfil tamaños calidades coloridos y demás detalles de fabricación dejarán la esencialidad del modelo de que se ha tratado, cuya esencia se reivindica en la siguiente

15.-

NOTA

En resumen: la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.-

1ª.- Un dispositivo para confecciones, caracterizado porque está constituido por un precinto simulado, integrado por una placa de material plástico u otro análogo, compuesto de dos mitades que se acoplan formando un conjunto que aprisiona entre ellas las dos partes de una lazada de cinta cuya parte inicial se prende por cualquier medio en la pieza sobre la que se aplica este distintivo.

25.-

2ª.- Un distintivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque independientemente del colorido, calidad y perfil de su contorno, que podrá ser variable, el precinto adoptará el aspecto de un

30.-



timbre de lacre.

3a.- "UN DISTINTIVO PARA CONFECCIONES".

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

5.-

Madrid a 30 MAR. 1954.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'M. M. M.', written in a cursive style with a long horizontal stroke at the end.

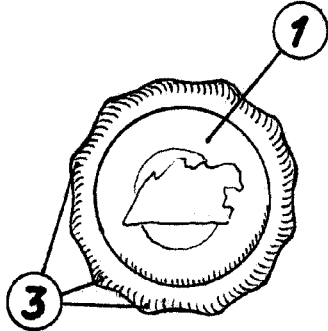


Fig. 1

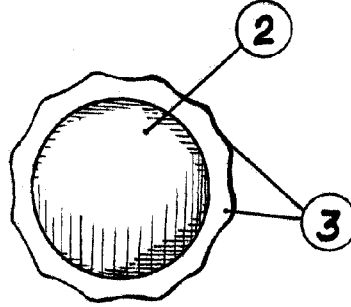


Fig. 2

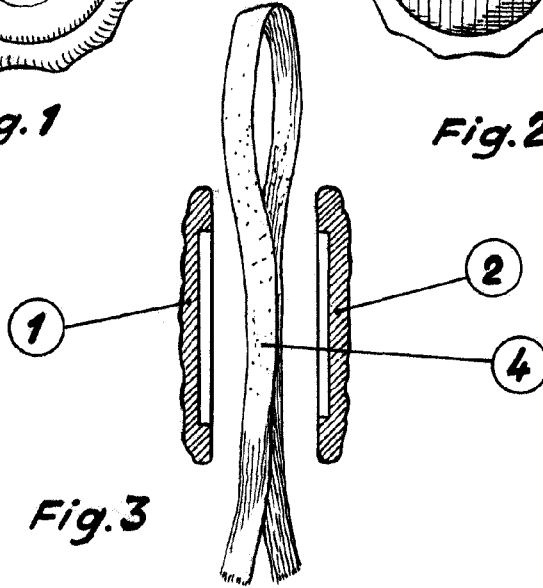


Fig. 3

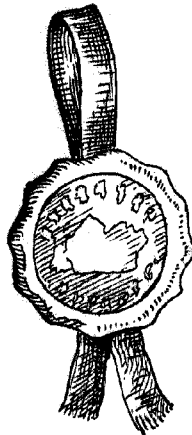


Fig. 4

Escala variable